

2

La delincuencia organizada y el sector comercial en Inglaterra y Gales: política pública, definición y grado de victimización

Matt Hopkins

A pesar del interés académico generalizado y de las políticas públicas en torno a la delincuencia organizada, relativamente pocas investigaciones han considerado hasta qué punto este tipo de delincuencia se enfoca en el sector privado en Inglaterra y Gales. En este capítulo se analiza lo que se sabe sobre el grado de victimización empresarial realizado por delincuentes organizados en esta jurisdicción, así como las oportunidades que el sector privado ofrece a dichos delincuentes. Aun cuando es muy escaso el trabajo que mide las actividades delictivas, las investigaciones realizadas a la fecha describen la relación entre las empresas del sector privado y los grupos de la delincuencia organizada. No obstante, se argumenta que para desarrollar aún más la comprensión del grado de esta victimización y definir estrategias de prevención es preciso contar con un enfoque metodológico más sólido.

2. La delincuencia organizada y el sector comercial en Inglaterra y Gales: política pública, definición y grado de victimización

Matt Hopkins⁴⁴

2.1 Introducción

Aunque se percibe que la delincuencia organizada en el Reino Unido es lo suficientemente grave para justificar un enfoque de política pública significativo, nuestra comprensión del grado y el costo que ésta representa para las empresas no está bien desarrollada. Los organismos gubernamentales, como la Agencia contra los Delitos Graves y la Delincuencia Organizada (SOCA, por sus siglas en inglés), realizan Evaluaciones de Amenazas con regularidad, en las cuales se detalla el número de delincuentes organizados, así como los grupos delictivos que se cree que operan en el Reino Unido; asimismo se describe la magnitud del daño a la economía británica provocado por la misma (véase, por ejemplo, Ministerio del Interior, 2011a). Estas evaluaciones reconocen que la delincuencia organizada es potencialmente capaz de provocar daños económicos y sociales a las empresas del Reino Unido y, como se menciona en la estrategia gubernamental del Ministerio del Interior sobre la delincuencia organizada *Local to Global: Reducing the Risk from organized Crime* (Del nivel local al global: reducción del riesgo impuesto por la delincuencia organizada) (Ministerio del Interior, 2011a, p. 9):

Desde las pequeñas empresas dirigidas por familias hasta las grandes corporaciones transnacionales, las empresas pueden experimentar pérdidas significativas de propiedad financiera o intelectual, así como daños a su reputación y la pérdida de confianza por parte de sus clientes.

Pese a reconocer el impacto negativo que la delincuencia organizada tiene en las empresas, sólo han habido unos cuantos intentos por medir el grado de las actividades delictivas dirigidas a las empresas, o por entender la relación entre las empresas y la delincuencia organizada. Tilley y Hopkins (2008) afirman que esta carencia de conocimiento tiene relevancia tanto por razones teóricas como por motivos prácticos. Si no se cuenta con datos relevantes, resulta imposible identificar patrones o bien explicarlos. Las decisiones referentes a qué hacer respecto a la delincuencia organizada se tomarían de manera más sensata si se contara con una mejor comprensión de la manera en que dichos patrones se generan. Esta falta de conocimiento surge como consecuencia de varios factores. En primer lugar, está el asunto de definir el concepto de delincuencia organizada; debido a que ésta no cuenta con una sola definición unificadora, es difícil hacer una medición coherente. En segundo, el número de conexiones posibles que existen entre el sector empresarial y la delincuencia organizada no permite comprender dicho enlace. Hobbs (2004) sugiere que la delincuencia organizada está basada en la ética empresarial y en la diversificación, lo cual requiere de varias habilidades. Normalmente, la función principal

⁴⁴ Catedrático en Criminología, Universidad de Leicester (Reino Unido).

de la delincuencia organizada es generar dinero. Hay varias relaciones que pueden presentarse entre “el sector empresarial” y la delincuencia organizada que aseguran el logro de este objetivo:

Depredadora: el objetivo de los delincuentes organizados son las empresas con el fin de robar bienes/dinero.

De extorsión/protección: los delincuentes organizados extorsionan a las empresas para obtener dinero y a cambio les ofrecen protección contra otras formas de delito.

Facilitadora: las empresas se ponen al servicio de la delincuencia organizada, por ejemplo: al ofrecer servicios de lavado de dinero, proporcionar vehículos para cometer robos, comprar y revender con regularidad bienes robados o productos de contrabando.

Penetrante: los delincuentes organizados se hacen pasar por empleados legítimos con el fin de tener acceso a los registros de la empresa, de los clientes o para involucrarse en otras actividades delictivas.

De complicidad: los empleados se hacen cómplices de los delincuentes para proporcionar información acerca de la empresa en la que trabajan, o para permitir que se lleven a cabo actividades delictivas. Por ejemplo, información “infiltrada” para cometer un robo, hurto organizado al menudeo o estafas de autopago.

De encubrimiento: aparentemente, se establecen empresas legítimas para poder encubrir las actividades de la delincuencia organizada. Por ejemplo, la venta de drogas en establecimientos minoristas, cantinas o clubes nocturnos.

Indirecta: los delincuentes o las personas que se relacionan con la delincuencia organizada abarrotan los mercados informales de la localidad con productos/bienes que socavan los productos auténticos vendidos por las empresas legítimas. Por tanto, no es necesario que las empresas tengan ningún tipo de contacto directo con los grupos de la delincuencia organizada (OCG, por sus siglas en inglés) para sentir su presencia.

Sin duda, la forma en que la delincuencia aborda a las empresas puede cambiar con el tiempo. Por ejemplo, un corpus creciente de investigaciones se están enfocando en la manera en que las innovaciones tecnológicas, como las ventas en línea, generan oportunidades para delinuir (véase Bamfield, 2012; Beck, 2011) y de qué manera los sitios web como eBay facilitan un acceso rápido y “sin preguntas” a un mundo de mercados para quienes venden productos robados (Treadwell, 2012). Sin embargo, las fuentes oficiales de datos sobre la participación de la población criminal general en la delincuencia organizada o del grado de victimización a manos de ésta, son limitadas ya que no existe (en tercer término) un delito especificado “que pertenezca a una organización delictiva” (a diferencia, por ejemplo, de los estatutos referentes a las Organizaciones Corruptas e Influidas por la Extorsión [RICO, por sus siglas en inglés] en Estados Unidos).⁴⁵ Además, y en

⁴⁵ La Ley de Organizaciones Corruptas e Influidas por la Extorsión (Ley RICO) es una ley federal de los Estados Unidos que dicta sanciones penales por actos cometidos como parte de un grupo/organización delictivo que opera de manera reiterada. Promulgada bajo la Ley de Control de la Delincuencia Organizada (1970), toda persona que sea miembro de una empresa que haya cometido dos de los 35 delitos tipificados en un periodo de 10 años puede recibir cargos por extorsión.

cuarto término, las estadísticas oficiales registradas que se tienen sobre la delincuencia no proporcionan estimaciones sólidas acerca del número de delitos cometidos contra las empresas o de los delitos organizados cometidos contra éstas. En efecto, organizaciones como el Consorcio Británico de Minoristas y la Federación de Pequeñas Empresas han propugnado desde hace mucho tiempo para que la policía británica mida el delito contra minoristas como un indicador de desempeño.⁴⁶ Sin embargo, estas iniciativas se han visto afectadas por que los altos funcionarios policiales no saben definir el concepto de delito empresarial, en combinación con el hecho de que este delito, o el “delito contra minoristas, no representa una prioridad estratégica para la policía del Reino Unido” (Bamfield, 2012, p. 153). En quinto lugar, el tamaño y la complejidad de la población empresarial hace difícil obtener una estimación confiable del grado de la delincuencia organizada en todos los sectores. Como se ilustra en el cuadro 2.1, en el Reino Unido

Cuadro 2.1

Empresas del sector privado del Reino Unido que operaban al inicio de 2011 (clasificadas por número de sucursales en operación en el Reino Unido)

Sector industrial	Número (en miles)	Proporción de todas las empresas (%)
Construcción	907	19.0
Profesional, científico y técnico	666	14.0
Ventas al mayoreo y al menudeo	515	10.8
Servicios administrativos y de apoyo	379	7.9
Salud y trabajo social	304	6.4
Información y comunicación	289	6.1
Transporte y almacenamiento	270	5.7
Otros servicios	269	5.6
Educación	243	5.1
Manufactura	231	4.8
Arte, entretenimiento y recreación	209	4.4
Hospedaje y servicios de comida	167	3.5
Agricultura/pesca	152	3.2
Inmobiliario	92	1.9
Finanzas y seguros	76	1.6
Total	4 769	100

Fuente: Adaptado de las estadísticas del Departamento de Negocios, Innovación y Capacitación Empresarial, 2012.

46 Varios grupos empresariales (véase, por ejemplo, en BRC, 2012) regularmente han solicitado que las estadísticas registradas de la delincuencia en el Reino Unido identifiquen la delincuencia contra las empresas, pero a la fecha dichos delitos siguen ocultos dentro de las estadísticas más amplias de la delincuencia.

había una estimación de 4.8 millones de empresas del sector privado en 16 categorías empresariales a principio de 2012 (Departamento de Negocios, Innovación y capacitación Empresarial [BIS, por sus siglas en inglés], 2012).⁴⁷ Aunque algunas investigaciones basadas en encuestas han comenzado a obtener estimaciones del grado y los costos de la delincuencia en algunos sectores empresariales (particularmente en ventas al menudeo), el tamaño total del sector privado y la variedad de tipos de empresas hace que resulte difícil estimar el grado general de la delincuencia organizada en la totalidad de la población empresarial.

Si bien en esta introducción se han abordado algunas de las barreras genéricas clave para medir la delincuencia organizada que atenta contra las empresas, el objetivo principal de este capítulo es describir lo que se sabe respecto al grado e impacto que la delincuencia organizada tiene sobre el sector privado en Inglaterra y Gales. Para contextualizar este trabajo, en primer término es necesario comprender el desarrollo de la política pública en relación con la delincuencia organizada y, en segundo, entender el desarrollo de la investigación asociada con la medición de la delincuencia contra las empresas. En este capítulo se consideran las estimaciones del volumen y los impactos de la delincuencia organizada contra las empresas, así como las lecciones que se pueden aprender de ello. Por último, se ofrecen algunas conclusiones sobre la dirección que debe tomar la investigación en esta área.

2.2 La delincuencia organizada en Inglaterra y Gales: política pública, definición y datos

La necesidad de desarrollar una respuesta gubernamental para combatir la delincuencia organizada en el Reino Unido ofrece la fuente de datos en relación con este tema. Sin embargo, hasta hace poco, los enfoques de política pública ante la delincuencia organizada en el Reino Unido se habían formado bajo la noción de que la delincuencia organizada no representaba un problema particularmente grave, y que en los casos en los cuales se presentaban problemas, estos podían ser abordados a nivel local (Levi, 2004). Aunque son conocidas las distintas formas de delincuencia organizada que existen a lo largo de la historia británica, los recuentos más publicitados sobre las actividades de ésta apenas empezaron a surgir en la bibliografía respecto a los célebres casos que se presentaron en el siglo XX (por ejemplo, las razor gangs de Glasgow en la década de 1920 y los gángsters criminales, como los Kray y los Richardson en Londres en la década de 1960 (véase Wright, 2006)). Sin embargo, en términos de política pública, hasta años recientes había pocas pruebas de que la delincuencia organizada se reconociera como un problema que requería un enfoque específico. Varios autores (véase Hobbs, 2004) han mencionado que la falta de organizaciones mafiosas en la delincuencia organizada británica, como

⁴⁷ Estos datos se relacionan con “empresas” más que con “tiendas de distribución”, y sirven únicamente como una indicación. Se reconoce que hay otras fuentes de datos relacionadas con el tamaño de la población empresarial del Reino Unido.

las que se han visto en Italia, podría explicar en parte el motivo por el cual, hasta hace poco, el tema no ha sido tan abordado en las agendas de política pública.

Sin embargo, la ausencia de grupos de la delincuencia organizada (OCG, por sus siglas en inglés) de tipo mafioso en el Reino Unido hace que surjan dos preguntas importantes sobre éstos. La primera: ¿cómo está organizada la delincuencia? (si no está conformada por organizaciones mafiosas); y la segunda: ¿por qué el Reino Unido pasó de una actitud de enfoque nulo respecto a la delincuencia organizada a la postura que se observa hoy en día? Respecto a la primera pregunta, varios autores han mencionado el hecho de que el término *delincuencia organizada* es muy ambiguo (Cohen, 1977; Wright, 2006; Edwards y Levi, 2008; Levi, 2012; Hopkins, Tilley y Gibson, 2012), aunque han suscitado dos temas amplios (Cohen, 1977). Uno de éstos destaca las estructuras de *asociación* y el otro subraya las estructuras de *actividad*. Las estructuras de asociación se refieren a los grupos organizados, o como Cohen afirma, “la jerarquía, centralización, disciplina, unidad y poder” de los grupos (Cohen, 1977, p. 99). Las estructuras de actividad hacen referencia a los tipos de actividades delictivas en las cuales se involucran los OCG o, en esencia, los tipos de delito perpetrados a través de las redes de la delincuencia organizada. Numerosas investigaciones se han centrado en las estructuras de asociación dentro de los OCG, la operación de las redes de delincuencia, el alcance geográfico de estos grupos, y el poder que los delincuentes organizados pueden llegar a ejercer. Varios estudios sugieren que muchos OCG cuentan con estructuras jerárquicas complejas, operan redes trasnacionales y a menudo ejercen influencia política (véase, por ejemplo, la descripción de Gambetta (1994) sobre la mafia siciliana y la descripción de Mallory (2012) respecto a los carteles de la droga en México). Sin embargo, el panorama que surge de la estructura e influencia de la delincuencia organizada en el Reino Unido es un tanto diferente. La descripción de Hobbs (1995) del desarrollo de las pandillas en East End de Londres nos da una idea sobre el desarrollo de las empresas de delincuencia organizada en el Reino Unido, y de la manera en que éstas son distintas de las organizaciones mafiosas. Hobbs sugiere que a partir de la década de 1930 y hasta finales de la década de 1960, las pandillas delictivas ejercieron su influencia en la economía local a través del suministro de bienes deseables, aunque inusuales, durante la época de guerra y durante el periodo de racionamiento en la posguerra. Posteriormente, en la década de 1960, los gángsters célebres, como los Krays, establecieron y ejecutaron formas de chantaje. Hobbs además sugiere que las estructuras contemporáneas de las pandillas criminales en el Reino Unido han sido alejadas por una “cultura de comercio empresarial, dirigida por interpretaciones altamente localizadas de los mercados globales” (Hobbs, 1995, p. 115). Estos grupos delictivos con sede local se han convertido en una organización cada vez más sofisticada, ya que la comunicación moderna y los enlaces de transporte facilitan el desarrollo de redes trasnacionales. Por tanto, aunque continúan actuando a nivel local, muchos OCG ya están conectados a nivel global, operando en lo que se ha denominado el contexto “global” (Hobbs, 1995).

Aunque Hobbs identifica la relación entre local y global como un elemento importante para el desarrollo de la delincuencia organizada en el Reino Unido, las definiciones oficiales enfati-

zan “el trabajar con otros”, “las actividades delictivas graves”, “las actividades delictivas constantes” y “el afán de lucro”, en lugar del alcance geográfico de las organizaciones:

La delincuencia organizada involucra personas que normalmente trabajan con otras, quienes tienen la capacidad y habilidad para cometer delitos graves de manera constante, lo cual incluye elementos de planeación, control y coordinación, y beneficia a los implicados. Una parte considerable de los delincuentes organizados están motivados principalmente, por el deseo de ganar dinero. Otros, como los responsables de la explotación sexual infantil organizada, lo hacen por motivos diferentes (Ministerio del Interior, 2011a, p. 5).

Un requisito común de muchas de las definiciones oficiales de la delincuencia organizada [SOCA (2010) y Europol (2011)] implica que las actividades delictivas: a) han de ser llevadas a cabo por dos o más personas que trabajan en cooperación, b) son actividades que se realizan de manera constante y c) tienen la finalidad de lucrar. Sin embargo, la definición citada incluye motivos no financieros (como la explotación infantil). Aunque estas definiciones ayudan a distinguir las actividades de la delincuencia “organizada” de las actividades de la delincuencia “no organizada”, se corre el riesgo de que algunas actividades queden fuera del análisis: McIntosh (1975) y Levi (2012) sugieren que los participantes que se unen para llevar a cabo proyectos a corto plazo o proyectos de una sola ejecución, como las actividades de robo a mano armada, es con frecuencia una característica de la delincuencia organizada británica. Silverstone y Hallsworth (2008) también hacen una diferenciación útil entre los delincuentes “callejeros” que normalmente realizan sus actividades en la vía pública, y los delincuentes profesionales, quienes “evitan las calles y movilizan sus recursos y sagacidad para subcontratar el segmento final minorista de las empresas” (Silverstone y Hallsworth, 2008, p. 370). La distinción entre las pandillas callejeras y los delincuentes profesionales más organizados plantea preguntas respecto a si las primeras deben ser consideradas como “parte” de la delincuencia organizada, y si estas pandillas también se relacionan con las redes más amplias de delincuencia organizada a nivel regional o trascendental (véase Densley, 2013, para un panorama general de una investigación contemporánea sobre las pandillas callejeras del Reino Unido).

Aunque la definición es esencial para hacer cualquier tipo de medición sobre la delincuencia organizada, los cambios de política pública han influido en el deseo de comenzar a medirla. Hasta principios de la década de 1990, aún existía una identificación muy baja respecto al problema de la delincuencia organizada o de la necesidad de medirla a nivel nacional. Levi (2004) menciona que el impulsor principal del cambio en la política pública fue la Unión Europea, en particular el establecimiento del “Tercer Pilar” del Tratado de Maastricht de la Unión Europea sobre la cooperación intergubernamental del Comité de Justicia y Asuntos del Interior (JHA, por sus siglas en inglés) realizado en 1992. Esta legislación se dio en respuesta a las preocupaciones relacionadas con el papel que desempeñan las organizaciones delictivas en el narcotráfico y en la organización de actividades de inmigración ilícitas tras el colapso de la Unión Soviética, tal como fue comentado en las reuniones de JHA. Esto dio origen al deseo de hacer una

mejor medición del grado del “problema” de la delincuencia organizada. En el Reino Unido, esto condujo al desarrollo del Esquema de Notificación sobre Delincuencia Organizada (OCNS, por sus siglas en inglés), lo cual ayudó “al Reino Unido a pasar de una posición en donde no había datos debido a que no había un problema” a principios de la década de 1990, a una etapa de “concientización del problema” a mediados de ésta, y de ahí a la “etapa de tratar de entender qué políticas públicas y respuestas institucionales se requieren considerando los datos recabados sobre la actividad de los OCG” (Gregory, 2003, p. 78). El OCNS recopiló datos sobre el número de OCG activos en el Reino Unido, lo que estableció las bases para las subsecuentes Evaluaciones de Amenazas en el Reino Unido.

Otros cambios relevantes en las políticas públicas se dieron como resultado del Documento Técnico del Ministerio del Interior, denominado *One Step Ahead* (Un Paso Adelante) (Ministerio del Interior, 2004). Lo anterior no sólo estableció la estrategia del gobierno para abordar la amenaza percibida sobre la delincuencia organizada, sino que también representó un cambio importante en la postura oficial sobre las causas que la generan y las respuestas de política pública adecuadas. Aun cuando la preocupación general acerca de la delincuencia organizada consiste en identificar, interrumpir y desmantelar los OCG, se ha dado un cambio para una comprensión enfocada en la víctima, que tuvo la finalidad de desarrollar medidas dirigidas a contrarrestar los daños ocasionados por los OCG. El reconocimiento del “daño” implica admitir los demás actores y actividades que hacen posible la organización de delitos graves, y sugiere objetivos alternativos para restringir, si no es que eliminar, estas posibilidades. A su vez, este reconocimiento requiere innovaciones en la manera en que se evalúa, mide e interpreta la organización de los delitos graves, con el fin de que el éxito se pueda definir en términos de reducción de daños, más que en términos tácticos, como el volumen de bienes confiscados, el número de arrestos y sentencias u operaciones implementadas en la ejecución de la ley (Ministerio del Interior, 2004). Aunque Hamilton-Smith y Mackenzie (2010) aseveran que los daños ocasionados por la delincuencia organizada tienen que entenderse en su aspecto relacional (por ejemplo, el contrabando de cigarrillos se puede usar para financiar actividades terroristas), también han identificado el requisito de clasificar las actividades de los OCG dependiendo tanto de sus daños directos (por ejemplo, la cantidad de dinero obtenida durante un robo a mano armada) como los daños indirectos (en caso de haberse provocado daños físicos al miembro del personal durante un robo a mano armada). De hecho, Hamilton-Smith y Mackenzie (2010) distinguen entre varios daños potenciales provocados por la delincuencia organizada, incluyendo los siguientes:

- **Económicos:** el costo financiero derivado de las actividades delictivas.
- **Físicos:** daños físicos infligidos a las personas.
- **Psicológicos:** intimidación de las personas y la creación de sensación de impotencia.
- **A la sociedad:** daños provocados a las instituciones legítimas, principalmente a través del cohecho y la corrupción.
- **Comunitarios:** socavar la estabilidad comunitaria, creando así el miedo a la delincuencia/OCG.

- **Ambientales:** daños al medio ambiente, provocados por las actividades de la delincuencia organizada, como la eliminación ilícita de desechos o la contaminación.

Aunque sería deseable medir los daños provocados por la delincuencia organizada a nivel nacional o trasnacional, el enfoque para entender (y reducir) los daños también alienta a las instituciones encargadas del cumplimiento de la ley a considerar más de cerca el impacto que la delincuencia organizada tiene en las comunidades locales. Como mencionan Bullock *et al.* (2010, p. 12), “la Agencia contra los Delitos Graves y la Delincuencia Organizada⁴⁸ (SOCA)⁴⁹ especifica la *reducción de daños* (en vez de aumentar al máximo el número de arrestos) como su objetivo principal explícito”. Al reconocer esto, Mackenzie y Hamilton-Smith (2011) observaron que el término *reducción de daños* se usa cada vez más para indicar el éxito de las políticas públicas contra la delincuencia organizada (a menudo a “nivel comunitario”), poniendo la medición de daños en el punto de enfoque. Ciertamente, este cambio en el enfoque, es decir, de la identificación de la organización delictiva a la identificación de los daños, también ha llevado a un mayor uso de las medidas de prevención de delitos para “deshacerse de las formas de organizaciones y redes que se requieren para cometer delitos” (Bullock *et al.*, 2010, p. 7). En la perspectiva de Natarajan (2012), enfocarse primero en el *delito* y luego en la *organización* ofrece ventajas potenciales en términos de la reducción de la delincuencia. Así, el uso exitoso de métodos situacionales de prevención de delitos ha sido ilustrado en relación al tráfico sexual, robo de madera, fraude hipotecario y corrupción [para un panorama general, véase Bullock *et al.*, (2010)].

Queda claro que el impulso de políticos y altos funcionarios policiales en el Reino Unido para “hacer algo respecto a la delincuencia organizada” (Hobbs, 2004, p. 425) ha originado el deseo de medir el grado del problema. Como resultado de ello, las estimaciones sobre el grado de las actividades de la delincuencia organizada se han publicado en forma de evaluaciones de Amenazas en el Reino Unido y de Informes sobre Actividades Sospechosas. La Evaluación de Amenazas en el Reino Unido es publicada por SOCA y presenta una “estimación” del número de delincuentes organizados y grupos delictivos que se cree que operan en el Reino Unido, así como del costo que la delincuencia organizada tiene en la economía de este país. En 2011, se estimó que había 38 000 personas que se creía tenían operaciones en 6 000 pandillas criminales, y las estimaciones de los costos totales oscilaron entre los £20 000 millones y los £40 000 millones (Ministerio del Interior, 2011a).⁵⁰ Resulta interesante que el número de grupos de este tipo que se sospechaba tenían operaciones en 2011 tuvo un incremento sustancial en comparación con las estimaciones hechas en 1999, cuando el OCNS identificó 965 OCG que operaban en el Reino Unido (Gregory, 2003).⁵¹ Además de lo anterior, entre octubre de 2011 y septiembre de

48 Esto fue presentado en la Ley de 2005 de la Delincuencia Organizada y la Policía y establecida el 1º de abril de 2006.

49 Muchas de las funciones de SOCA se integraron a la nueva Agencia Nacional contra el Delito en 2013.

50 Esta cifra es menor a 0.01% del Producto Interno Bruto (PIB) del Reino Unido, con base en el PIB del Reino Unido de £388 350 millones al cuarto trimestre de 2012.

51 La evidencia obtenida con el ejercicio de mapeo de OCG (Autoridad Nacional contra el Fraude, 2012) sugiere que alrededor de 14% de los OCG están involucrados en fraude, y el resto están involucrados en lavado de dinero, narcotráfico, delitos violentos e importación de bienes, falsificación o suministro ilícito de bienes.

2012, la Unidad de Inteligencia Financiera del Reino Unido recibió más de 270 000 Informes de Actividades Sospechosas (SAR, por sus siglas en inglés) sobre actividades financieras, como lavado de dinero o la sospecha de que se estaban financiando actividades terroristas, lo cual representó un incremento de más de 40 000 SAR en comparación con el ejercicio 2009 (SOCA, 2012a). Aunque los datos proporcionados sugieren que la delincuencia organizada es un problema creciente, se limitan a lo que revelan respecto a los daños provocados a las empresas por la delincuencia organizada. Éste es precisamente el enfoque de la siguiente sección.

2.3 Investigación sobre el comercio y la delincuencia organizada en Inglaterra y Gales

Es difícil estimar la escala del “problema de la delincuencia organizada” contra la población empresarial al recurrir a fuentes de datos oficiales, ya que la delincuencia contra las empresas no está incluida en los registros estadísticos de delitos, ni cuenta con una categoría independiente y tampoco hay una categoría de delitos perteneciente a una organización delictiva. Por tanto, el valor y la disponibilidad de las estadísticas oficiales están limitados. En consecuencia, los intentos por medir el grado en que la delincuencia organizada supone una amenaza para las empresas en Inglaterra se basa principalmente en las estimaciones generadas por las encuestas. Por ejemplo, la estrategia del Reino Unido contra la delincuencia organizada de “lo local a lo global,” declara que los costos de *toda la delincuencia* contra empresas se ha elevado de £10 500 millones a £12 600 millones desde 2004” (Ministerio del Interior, 2011a, p. 9). Se cree que esta estimación viene de una encuesta de las Cámaras de Comercio Británicas (BCC, por sus siglas en inglés) aplicada a 3 391 de sus miembros, la cual fue implementada en el Reino Unido en 2008 (véase Cámaras de Comercio Británicas, 2008). Tras realizar una inspección detallada, el informe de BCC sugiere que la cifra de £12 600 millones fue obtenida al extrapolar los costos promedio de la delincuencia a partir de la población muestreada (3 391) respecto a la población empresarial más amplia. En efecto, las BCC (2008, p. 4) observaron que los costos generales de la delincuencia en Gran Bretaña han sido estimados a £59 900 millones y que “la delincuencia contra las empresas representa una parte sustancial del costo total”. Por ende, al no contar con ningún tipo de datos reales sobre los costos implicados por la delincuencia organizada contra las empresas, la estrategia del Ministerio del Interior presenta datos sobre los costos de todos los delitos y luego sugiere que los datos podrían ayudar a obtener estimaciones de los costos de la delincuencia como “una buena parte de los cuales [todos los delitos] son perpetrados por delincuentes organizados” (Ministerio del Interior, 2011a, p. 9). No obstante, la conclusión de que “una buena parte de la delincuencia contra las empresas es cometida por delincuentes organizados” no está debidamente sustentada. Por tanto, puede argumentarse que estas afirmaciones fueron hechas para alertar sobre el nivel de pérdidas incurridas por las empresas y darle un mayor peso a la estrategia.

Para defender las afirmaciones planteadas en la estrategia del Ministerio del Interior, también podría argumentarse que el uso un tanto cuestionable de las estimaciones quizás se derive

parcialmente de la escasez general de datos sobre la delincuencia contra las empresas que comúnmente se dan en el Reino Unido. A menudo, se ha argumentado que el tema de la delincuencia contra el sector empresarial no ha sido explorado ampliamente por los criminólogos en el Reino Unido (véase Maguire, 2012) y que, como resultado, nuestra comprensión de la magnitud y los patrones de la delincuencia (y por ende, de la delincuencia organizada) contra el sector comercial en su totalidad no está bien desarrollada. Considerando lo anterior, algunos sectores empresariales (como el sector de ventas al menudeo) han sido tema de un corpus relativamente amplio de investigaciones basadas en encuestas y, como resultado de ello, en años recientes se ha publicado un buen número de investigaciones relacionadas con este tema (véase Burrows y Hopkins, 2005; Beck y Peacock, 2009). En general, la literatura actual sobre “el delito empresarial” puede clasificarse en cinco grupos principales:

1. **Encuestas sobre la delincuencia contra las empresas:** éstas incluyen encuestas internacionales, nacionales y locales. Por ejemplo, la Encuesta Internacional sobre Delitos Empresariales (Alvazzi del Frate, 2004); el Barómetro Global del Robo a Minoristas (Centre for Retail Research, 2011); las encuestas de Costos de la Delincuencia contra Minoristas aplicadas por el Consorcio Británico de Minoristas y la Encuesta de Victimización Comercial (Mirrlees-Black y Ross, 1995; Shury *et al.*, 2005; Ministerio del Interior, 2013). También se han implementado otras encuestas locales *ad hoc*, como la encuesta de Pequeñas Empresas e Iniciativa sobre la Delincuencia (Wood *et al.*, 1996).
2. **Estudios enfocados en un problema de delito en particular:** varios estudios han explorado la frecuencia o gravedad de un problema de delito particular experimentado por las empresas, por ejemplo, el fraude (Federación de Pequeñas Empresas, 2012). También han aparecido reseñas bibliográficas que analizan problemas de “delitos empresariales” específicos, por ejemplo se puede mencionar la reseña de Tilley sobre el hurto en tiendas (véase Tilley, 2010).
3. **Estudios asociados con las “amenazas emergentes” o con la manera en que las nuevas tecnologías generan delitos:** un conjunto creciente de bibliografías se está enfocando en las amenazas emergentes a las cuales se enfrentan las empresas. Como señalan Jewkes y Yar (2010), el internet ha permitido que delitos ya establecidos sean cometidos de nuevas maneras, y varios estudios ahora contemplan el impacto que el comercio electrónico tiene en la delincuencia contra las empresas (véase Federación de Pequeñas Empresas, 2012; Cybersource, 2012). Las investigaciones hechas por Beck (2011) identifican asimismo la manera en que las nuevas tecnologías, como el autoescaneado, pueden aumentar el riesgo de robo en el contexto de las ventas al menudeo.
4. **Investigaciones teóricas sobre lo que “fomenta” la delincuencia contra las empresas:** varios estudios especulan por qué las empresas son víctimas, y cuestionan por qué surgen ciertos patrones delictivos. Los ejemplos incluyen la aplicación de la teoría de actividades que se realizan de manera habitual para los patrones de la delincuencia contra las empresas (Felson, 1996), la aplicación de Hopkins de la “teoría del estilo de vida” referente a la victimización de empresas (Hopkins, 2002) y el estudio llevado a

cabo por Hopkins y Tilley (2001) sobre el cambio de patrones de victimización en una muestra de pequeñas empresas.

5. *Evaluaciones de las iniciativas de prevención de la delincuencia o de sugerencias de prevención de la delincuencia ofrecidas a las empresas:* varios estudios han medido el impacto de iniciativas particulares implementadas por empresas de manera individual, o bien, por un consorcio de empresas (véase Gill, 1998), mientras que otros estudios han evaluado el impacto de los mecanismos de reducción de la delincuencia implementados por empresas pertenecientes a una zona geográfica en particular (Wood *et al.*, 1996; Tilley y Hopkins, 1998).

Aunque se han realizado cada vez más investigaciones, una limitación clave en la comprensión de la delincuencia contra las empresas en el Reino Unido ha sido la relativa escasez con la cual se han aplicado las grandes encuestas nacionales que abarcan un amplio rango de sectores. Lo anterior difiere de los delitos cometidos contra hogares y personas, en los que el grado de delincuencia se mide mediante las encuestas anuales “La delincuencia en Inglaterra y Gales” (antes conocida como Encuesta Británica sobre el Delito). Aplicadas por primera vez en 1982 (Hough y Mayhew, 1983), estas encuestas ahora implican el levantamiento de entrevistas en alrededor de 35 000 hogares al año con el fin de medir el grado de delincuencia. Los datos de éstas se utilizan en conjunto con los datos de delitos registrados por la policía británica, para dar una estimación “completa” de los delitos registrados y no registrados (véase ONS, 2013). La encuesta ha permitido la observación de tendencias a largo plazo sobre la delincuencia, lo cual ha sido útil en términos de la formulación de políticas públicas. En cambio, hasta el año 2012 sólo dos encuestas nacionales sobre la delincuencia contra las empresas implementadas por el gobierno han sido aplicadas en Inglaterra y Gales (véase Mirreless-Black y Ross, 1995; Shury *et al.*, (2002)⁵². En 2012, el Ministerio del Interior del Reino Unido implementó tres encuestas de victimización comercial para ser aplicadas anualmente en 2012, 2013 y 2014. Sin embargo, el hecho de que hubiera una brecha de 10 años entre las encuestas de victimización comercial de 2002 y de 2012 sugiere que el gobierno central no consideró la delincuencia contra las empresas como un asunto de alta prioridad. De hecho, Burrows y Hopkins (2005) especulan acerca de esta situación, y argumentan que, a menudo, la delincuencia contra las empresas no es considerada como delito tan grave en comparación con los delitos cometidos contra las personas o los hogares. La opinión ampliamente generalizada de que las empresas son entidades grandes capaces de financiar o implementar medidas de seguridad y de prevención de la delincuencia consolida este punto de vista. Sin embargo, la realidad indica que en el Reino Unido, 95% de los negocios son empresas pequeñas donde trabajan menos de 10 personas (Departamento de Negocios, Innovación y Capacitación Empresarial, 2012), y una investigación reciente ha demostrado que muchas de estas empresas son económicamente marginales y no pueden sobrevivir si se ven afectadas por los costos constantes que se derivan cuando se convierten en víctimas de la delincuencia (Wood *et al.*, 1996).

52 Además, se ha aplicado la Encuesta Escocesa sobre Delitos Empresariales y la Encuesta sobre Delitos Empresariales de Irlanda del Norte.

A pesar de la relativa falta de atención por parte del gobierno central en este tema, la reseña anterior destaca que la base de conocimiento se ha desarrollado de manera significativa a lo largo de los últimos 20 años. Como resultado, se presentan varias conclusiones al respecto:

1. *Las empresas son afectadas por índices delictivos más altos al compararse con los hogares y las personas, para ciertos tipos de delito:* según la encuesta “La delincuencia en Inglaterra y Gales” realizada en 2012, la población general fue víctima de un robo por cada 1 000 hogares, 28 allanamientos por cada 1 000 hogares y 59 robos relacionados con vehículos por cada 1 000 hogares (ONS, 2013). Por otro lado, la encuesta CVS 2012 (Ministerio del Interior, 2013) sugiere que el sector de ventas al mayoreo/menudeo fue víctima de 633 robos (incluyendo intentos de robo) por cada 1 000 sucursales; 337 allanamientos (incluyendo intentos de allanamiento) por cada 1 000 sucursales y 71 robos relacionados con vehículos por cada 1 000 sucursales.
2. *Los riesgos de la delincuencia varían sustancialmente de acuerdo con el sector y subsector empresarial:* algunos estudios resaltan los riesgos variantes por sector, dando a entender que la delincuencia puede concentrarse en gran medida contra una proporción pequeña de empresas y que la mayoría de los sectores empresariales cuentan con un “perfil de delito” propio. Por ejemplo, varias encuestas apuntan a la existencia de índices elevados de violencia y hurto en tiendas dentro del sector de ventas al menudeo (Ministerio del Interior, 2013; BRC, 2013), aunque la Encuesta Escocesa sobre Delitos Empresariales (Burrows *et al.*, 2005), destaca la existencia de índices elevados de delitos contra la propiedad en el caso del sector manufacturero.
3. *Los costos financieros de la delincuencia pueden afectar la supervivencia de las empresas:* los costos que la delincuencia implica para las empresas pueden ser muy elevados. Por ejemplo, el Barómetro Global de Robo a Minoristas (Centre for Retail Research, 2011) estimó que la merma de inventarios (pérdida de inventarios que se deriva de la delincuencia y el desperdicio) fue de 1.45% del total de ventas (alrededor de USD 199 por familia al año). En un nivel más local, las investigaciones de Wood *et al.* (1996) realizadas en una ciudad del Reino Unido, sugieren que el impacto financiero de la delincuencia puede, en el caso de algunas empresas independientes pequeñas, provocar el cierre o reubicación de la empresa.
4. *El delito cibernético es un problema emergente para muchas empresas:* el crecimiento del comercio electrónico y de los negocios en línea ha dado lugar a nuevas amenazas. La encuesta Global sobre el Delito Económico PWC 2011 (PWC, 2011) aplicada a más de 3 300 directores ejecutivos en 78 países resaltó que 23% de las empresas habían sido víctimas de delitos cibernéticos. El Ministerio del Interior/Oficina del Gabinete (2011) estimó que del costo de £21 000 millones que se genera por el delito cibernético en la economía británica, 75% es incurrido por las empresas, y la encuesta de la Federación de Pequeñas Empresas aplicada a 6 500 miembros (FSB, 2012, p. 5) reportó que “tres de cada 10 miembros han sido víctimas de un delito cibernético durante el último año”.

Estas conclusiones sugieren que el impacto de la delincuencia puede ser particularmente perjudicial para ciertas empresas. Sin embargo, hay que ser cautelosos debido a que hay brechas importantes en relación con los datos. Por ejemplo, las únicas dos encuestas sobre delitos empresariales implementadas con regularidad relacionadas con el sector empresarial del Reino Unido son las Encuestas sobre Costos Incurridos por Minoristas debido al Delito de BRC (véase BRC, 2013) y el Barómetro Global de Robo a Minoristas (véase Centre for Retail Research, 2012). Ambas encuestas abarcan solamente el sector de ventas al menudeo, lo que concuerda con las estimaciones de la población empresarial (Departamento de Negocios, Innovación y Capacitación Empresarial, 2012), que representa alrededor de 10% de todas las empresas del Reino Unido. Aunque la encuesta CVS aplicada recientemente (2012) incluye los sectores de manufactura, ventas al mayoreo/menudeo, transporte y almacenamiento e industria de hospedaje y alimentos, según las estimaciones de la población empresarial, estos sectores representan menos de 25% de la población empresarial del Reino Unido. Por tanto, es poco lo que se sabe acerca del grado de la delincuencia entre los distintos sectores empresariales, los patrones longitudinales de la delincuencia en estos sectores y los costos totales generados por ésta. El efecto neto de la medición limitada y la comprensión posterior de la delincuencia contra las empresas por lo general implica un límite respecto al nivel de conocimiento y comprensión acerca del impacto que se genera contra las empresas. Así, sería lógico conjeturar que si las empresas parecen experimentar un mayor índice delictivo que las personas o los hogares, es posible que las empresas sean abordadas por los delincuentes organizados de manera desproporcionada.

2.4 Las empresas como víctimas de la delincuencia organizada

Resulta problemático realizar la medición del grado de la delincuencia contra las empresas. Wright (2006, p. 175) asevera que “gran parte de la delincuencia organizada es bastante común y difícil de distinguir de las demás formas de delincuencia”. En efecto, si los OCG operan con la finalidad de obtener ganancias provenientes de la delincuencia durante períodos prolongados, entonces les conviene ser capaces de ocultar o encubrir estas actividades. Por tanto, el primer reto implicado en toda medición de la delincuencia es poder *identificar* cuándo se ha cometido un delito. El segundo reto tiene que ver con la capacidad de *atribuir* el delito identificado a un OCG. No obstante, dentro del contexto de Inglaterra y Gales, a la fecha sólo una encuesta se ha centrado específicamente en las empresas como víctimas de la delincuencia organizada (véase Tilley y Hopkins, 2008), aunque algunos de los datos sobre el tema han sido recabados a partir de varios estudios. Por ejemplo, las Encuestas sobre Costos Incurridos por Minoristas debido al Delito aplicadas por el BRC en 2010 y 2012 hacen observaciones sobre el grado que la delincuencia organizada tiene contra los minoristas, en la cual los “Costos Incurridos por Minoristas debido al Delito” 2012 (BRC, 2012) resaltan el hecho de que la delincuencia organizada se está convirtiendo cada vez más en una amenaza debido a los cambios acelerados que se están dando en la manera en que muchas empresas realizan sus operaciones. Como lo menciona Bamfield (2012), en el sector de las ventas al menudeo en particular, el desarrollo del comercio en línea,

el comercio electrónico y las ventas por canales múltiples han creado oportunidades para que se presente la delincuencia a través de pedidos fraudulentos, fraudes en los pagos, fraudes cometidos por empleados y robo de datos. En efecto, la Encuesta sobre Costos Incurridos por Minoristas debido al Delito aplicada por BRC (2010) indica que la usurpación de identidad representa un problema significativo para las empresas que tienen operaciones en línea y que éste es un facilitador clave para la delincuencia organizada. Sin embargo, la encuesta de BRC no hace preguntas a las empresas sobre el grado del fraude que atribuyen a la delincuencia, sino que más bien cita una estimación obtenida por la Encuesta Nacional sobre el Fraude, la cual menciona que “en general los minoristas estiman que 63% de los estafadores operan de manera independiente, mientras que se cree que el otro 37% lo hace a través de las actividades de la delincuencia organizada” (BRC, 2010, p. 25). La Agencia Nacional contra el Fraude (NFA, por sus siglas en inglés) ha recopilado estos datos mediante el análisis de los OCG, de los cuales los cuerpos policiales tienen conocimiento. Se estima que dichos grupos generan costos al sector privado por alrededor de £9 900 millones al año, lo cual representa alrededor de 20% de todas las pérdidas por fraude cometidas contra las empresas (que se han estimado en £45 500 millones)⁵³ o 14% del costo anual de £73 000 millones provocado por el fraude en la economía del Reino Unido (Agencia Nacional contra el Fraude, 2012).⁵⁴

El BRC ha expresado otras preocupaciones respecto a la delincuencia organizada en la Encuesta sobre Costos Incurridos por Minoristas debido al Delito 2012 (BRC, 2013). En 2012, se recabaron datos de las oficinas centrales de 44 empresas de ventas al menudeo, que dan empleo a 1.4 millones de personas (lo cual representa alrededor de 58% del volumen de ventas al menudeo en el Reino Unido). La encuesta aplicada en 2012 tuvo un enfoque particular en el robo cometido por los clientes, delito que experimentó un crecimiento rápido durante el 2011-2012 en comparación con 2010-2011. En 2011-2012, hubo un promedio de 4 495 robos cometidos por clientes por cada 100 tiendas en comparación con los 2 833 robos cometidos por clientes en 2010-2012. Esta cifra representó un incremento de 59% y fue el “índice más elevado de robo cometido por los clientes en ocho años” (BRC, 2012, p. 11). Aparentemente, una preocupación clave específica de BRC fue el incremento en el costo promedio de cada robo, que fue de £109.19 por incidente en 2011-2012, representando así un incremento de 28% respecto a la cifra del año anterior (la cual fue de £85.50 por incidente). Aunque se registraron pérdidas mayores por incidente durante 2006-2007 (£156), la encuesta resalta que las empresas de ventas al menudeo indicaron que los OCG se enfocaron específicamente en artículos de mayor valor, como joyas, herramientas

53 La encuesta de la NFA sugiere que las empresas pequeñas de ventas al menudeo tienden a ser afectadas por el fraude de una manera más desproporcionada.

54 Los datos fueron recabados mediante una encuesta en línea distribuida al Consorcio de la Asociación Comercial de la Confederación de la Industria Británica (CBI, por sus siglas en inglés), la Federación de Pequeñas Empresas (FSB, por sus siglas en inglés), el Foro de Empresas Privadas (FPB, por sus siglas en inglés), el Foro contra el Fraude en las Telecomunicaciones del Reino Unido (TUFF, por sus siglas en inglés), el Instituto de Contadores Públicos de Inglaterra y Gales (ICAEW, por sus siglas en inglés) y clientes del sector privado de los consultores KPMG y BDO. Los encuestados fueron miembros de la alta gerencia (Directores Ejecutivos/ Directores de Mesas Directivas/Propietarios) y se recibieron 202 encuestas contestadas.

eléctricas y electrónicas. Aunque las afirmaciones hechas por el BRC son interesantes, parecen basarse en anécdotas más que en evidencia empírica. A pesar de ello, la preocupación sobre el grado de la delincuencia organizada contra las empresas parece tener la suficiente importancia como para alentar al BRC a recomendar una respuesta de política pública a este problema. De manera extraña, se hizo una recomendación en el informe de la encuesta de 2012 para que los Comisionados de Policía y Asuntos Penales recién elegidos⁵⁵ en Inglaterra y Gales garantizaran la existencia de un mayor número de mecanismos eficaces para registrar y analizar las estadísticas sobre la delincuencia contra las empresas, con el fin de “asegurar la comprensión de los vínculos entre los demás tipos de delito y los delitos graves y de la delincuencia organizada” (BRC, 2012, p. 13). Este informe no aclara suficientemente la manera en que deban comprenderse estos vínculos.

Aunque las afirmaciones hechas por Bamfield (2012) y por las encuestas de BRC de 2010 y 2012 sugieren que el fraude y el robo organizados son un problema del sector de ventas al menudeo, estas aseveraciones resultan problemáticas ya que carecen de un fundamento empírico sólido. Se puede encontrar una estimación del grado de la delincuencia cometida contra las empresas en la Encuesta de Victimización Comercial 2012 del Ministerio del Interior (Ministerio del Interior, 2013). Aunque ya se habían implementado encuestas nacionales de victimización comercial en 1994 y 2002, éste fue el primer intento a nivel nacional para medir el grado en que las empresas fueron victimizadas por la delincuencia organizada. En el caso de las encuestas de 1994 y 2002, el grupo muestra fue obtenido de los sectores de manufactura y ventas al menudeo. En 2012, esta muestra fue ampliada para abarcar cuatro sectores: transporte/almacenamiento y hospedaje/servicios de comida, así como los sectores de manufactura y ventas al mayoreo/al menudeo.⁵⁶ El objetivo principal de esta encuesta es medir la experiencia de las empresas respecto a varios tipos de delito,⁵⁷ como allanamiento, vandalismo, delitos relacionados con vehículos, robo, asaltos y amenazas, robo y fraude, entrevistando a las sucursales de las empresas directamente por teléfono. Así, se repitió el método empleado en las encuestas CVS de 1994 y 2002, aunque éste fue diferente al método aplicado en las encuestas anuales implementadas por BRC (donde se distribuyó una encuesta que los miembros debían responder por sí mismos a través de un enlace web). Burrows y Hopkins (2005) argumentan que dicho enfoque podría proporcionar una medición más confiable sobre los incidentes, ya que es más probable que las empresas individuales tengan conocimiento de los delitos que las han afectado en comparación con lo que pueden llegar a saber las oficinas centrales (lo anterior se ilustra mediante la comparación de los datos de la encuesta CVS y los datos de BRC).⁵⁸ Este enfoque también

55 Hubo elecciones de comisionados de policía y asuntos penales en Inglaterra y Gales en 2012. Su papel consiste en supervisar la estrategia contra la delincuencia en todas las zonas de cuerpos policiales ingleses y galeses.

56 En el contexto del Reino Unido, únicamente la Encuesta Escocesa sobre Delitos Empresariales (Burrows y Hopkins, 2005) había sido tan ambiciosa en su cobertura de sectores (ésta abarcó los sectores de manufactura, construcción, ventas al menudeo y al mayoreo, al igual que transporte y comunicaciones).

57 También se consideraron otros problemas, como la denuncia ante las autoridades policiales y organismos de seguridad/preVENCIÓN de la delincuencia, aunque estos problemas no fueron abordados en el presente documento.

58 Al comparar los datos de la encuesta CVS de 1994 con los de la encuesta BRC de 1993/1994, se observó que los índices de incidencia correspondientes al allanamiento, hurto cometido por empleados, vandalismo y robo son más elevados en la encuesta CVS. También se observó un patrón similar cuando los mismos tipos de delitos se comparan en las encuestas CVS 2012 y en la BRC 2012.

permite obtener datos acerca de empresas independientes más pequeñas que no tienen una oficina central. El cuadro 2.2 describe algunos de los resultados clave de la encuesta CVS 2012. Se presenta el índice de prevalencia de delitos, que es el porcentaje de la población que fue víctima de la delincuencia durante 12 meses⁵⁹ –y la incidencia– expresado como el número promedio de incidentes experimentados por cada 1 000 empresas. Lo anterior indica que las empresas pertenecientes al sector de ventas al mayoreo/menudeo fueron las que presentaron mayores probabilidades de ser víctimas de un delito, ya que 53% de éstas fueron víctimas de por lo menos un incidente de la delincuencia durante el periodo de 12 meses. En el caso de ciertos tipos de delito, hay relativamente poca variación en cuanto al índice de prevalencia por sector empresarial. Por ejemplo, entre 12% y 14% de las empresas de los diversos sectores fueron víctimas de allanamiento y entre 1% y 3% experimentaron robo. Sin embargo, se han observado índices de incidencia elevados (19 701 por cada 1 000) en el sector de ventas al menudeo. Casi la tercera parte de las empresas de ventas al menudeo habían sido víctimas

Cuadro 2.2

**Prevalencia del delito e índice de incidencia
(por 1 000 sucursales) según registros de la Encuesta de
Victimización Comercial 2012 por tipo de
sector empresarial**

Sector empresarial (n=base muestra)		Tipo de delito								
		Todos los casos de allanamiento (incluyendo intentos)	Vandalismo	Todos los robos de vehículos	Todos los robos (incluyendo intentos)	Asaltos y Amenazas	Todos los hurtos	Todos los fraudes	Todos los delitos	
Ventas al menudeo/ al mayoreo (n=1 012)	Prev	12	16	4	3	10	32	13	53	
	In	337	484	71	633	1 174	15 835	1 167	19 701	
Hospedaje/ servicios de comida (n=1 155)	Prev	14	17	1	2	15	17	10	43	
	In	270	569	20	122	2 073	3 471	835	7 361	
Manufactura (n=962)	Prev	13	11	5	1	4	9	5	30	
	In	266	324	68	16	53	508	264	1 500	
Transporte/ Almacenamiento (n=879)	Prev	13	14	14	3	10	15	7	40	
	In	306	578	506	159	1 320	2 118	836	5 824	

Fuente: Datos de la encuesta CVS 2012: entrevistas logradas = 4 017.

⁵⁹ El trabajo de campo para la encuesta CVS 2012 fue llevado a cabo en los meses de agosto a noviembre de 2012.

de por lo menos un incidente de robo cometido por clientes, y el índice de incidencia de 15 000 por cada 1 000 sugiere que la victimización repetida fue una situación común. Por supuesto, un gran número de trabajos ha identificado índices de robo elevados cometidos por clientes en este sector (véase Shury et al., 2005; Tilley, 2010). Las empresas del sector de ventas al menudeo también fueron las que tuvieron más probabilidades de ser víctimas de fraude. Algo que no resultó sorprendente fue que el robo de vehículos fue el delito que más perturbó al sector de transporte, mientras que el asalto/amenazas fue el que más afectó al sector de hospedaje/servicios de comida.

En general, la encuesta CVS estima que los cuatro sectores empresariales en su conjunto fueron víctimas de alrededor de 9.3 millones de delitos durante el periodo de recuerdo de 12 meses. Esta cifra supera los 8.9 millones de delitos contra hogares registrados entre octubre de 2011 y septiembre de 2012 (ONS, 2013). Aunque se reconoce que las dos encuestas pueden compararse directamente, esto sugiere que la encuesta CVS identifica un gran número de delitos que no fueron incluidos anteriormente en las estadísticas nacionales sobre la delincuencia. Por otra parte, esto plantea preguntas sobre el grado de la delincuencia organizada que podría revelar la encuesta CVS. Además de las preguntas sobre la victimización del delito, también se preguntó a todos los encuestados si creían que el incidente *más reciente* referente a cada tipo de delito que habían experimentado se derivaba de la delincuencia organizada. El informe CVS del Ministerio del Interior (2013) menciona que se empleó la siguiente definición de delincuencia organizada:

La delincuencia organizada se define como aquella en la que están implicadas personas que normalmente colaboran con otras para cometer delitos graves de manera reiterada. Lo anterior incluye por lo general los elementos de planeación, control y coordinación, y beneficia a las partes involucradas. A menudo hay motivos de lucro, aunque no siempre es el caso (Ministerio del Interior, 2013, p. 23).

Sin embargo, un examen más atento del cuestionario CVS sugiere que aunque esta definición fue empleada al elaborar preguntas sobre la participación de los delincuentes organizados para cometer delitos, no se proporcionó esta definición a los encuestados durante la entrevista. Más bien se les preguntó si creían que la persona o personas implicadas (en el incidente más reciente) habían:

- Trabajado solas.
- Formado parte de una pandilla o grupo de individuos con lazos no consolidados.
- Formado parte de un grupo más organizado de delincuentes que trabajan juntos de manera reiterada.

En general, se preguntó a los encuestados sobre la participación de la delincuencia organizada respecto a un total de 3 572 incidentes. De éstos, se piensa que 13% ($n = 476$) fueron

cometidos por delincuentes organizados.⁶⁰ El cuadro 2.3 presenta los resultados por tipo de delito y muestra que los encuestados creen que 47% ($n = 24$) de los incidentes de robo de vehículos se llevaron a cabo por la delincuencia organizada, así como 30% ($n = 128$) de los casos de allanamiento y 25% ($n = 45$) de los delitos electrónicos. Los delitos cometidos por empleados (por ejemplo, el hurto o fraude cometido por empleados), el vandalismo y el hurto cometido por clientes tuvieron menos probabilidades de ser considerados actos de delincuencia organizada.

Cuadro 2.3

Proporción de incidentes que se perciben como cometidos por la delincuencia organizada de acuerdo con la Encuesta de Victimización Comercial (CVS) 2012 (clasificada de alta a baja)

	Grupo organizado de delincuentes (%)	Grupo con relaciones no consolidadas (%)	Alguien que trabaja solo (%)	No sabe (%)	Número base de víctimas
Robo de vehículos	47%	16%	15%	22%	51
Allanamiento	30%	27%	24%	19%	427
Robo de objetos de vehículos	26%	28%	19%	28%	241
Delito electrónico	25%	2%	5%	68%	181
Fraude cometido por terceros	23%	14%	48%	16%	223
Todos los robos (incluyendo intentos)	19%	27%	48%	6%	114
Hurto cometido por terceros	16%	21%	44%	18%	105
Intento de allanamiento	10%	39%	31%	20%	298
Hurto cometido por clientes	8%	20%	63%	9%	408
Vandalismo	7%	42%	24%	27%	681
Asaltos y amenazas	3%	16%	74%	7%	491
Hurto cometido por empleados	0%	7%	87%	7%	259
Fraude cometido por empleados	0%	9%	70%	21%	93

Fuente: Datos de encuesta CVS 2012; n = 4 017.

⁶⁰ Debe destacarse que la Encuesta de Delitos Organizados contra Minoristas de los Estados Unidos. (véase Gregg y Kresevich, 2011, p.121) reportó que 92% de los vendedores al menudeo consideran que fueron víctimas de la delincuencia organizada contra minoristas en 2009.

Los datos anteriores son interesantes por varios motivos. Primero, sugieren que el índice relativamente alto de robo de vehículos podría ser el resultado de que los OCG hayan estado relacionados con una investigación reciente de Farrell *et al.* (2011) acerca del impacto que los inmovilizadores han tenido en el robo de vehículos. Se argumenta que el desarrollo en la tecnología de inmovilizadores ahora implica que el robo de vehículos requiere de habilidades particulares, lo cual ha provocado que la comisión de este delito sea realizada por la delincuencia organizada. Esto es algo que podría reflejarse en los resultados en este rubro. Segundo, se sugiere que en el caso de muchos tipos de delito, los delincuentes por lo general trabajan en grupos. Por ejemplo, más de 50% de los allanamientos y robos de vehículos fueron realizados por delincuentes organizados o por una red de delincuentes con vínculos no muy bien consolidados (lo mismo aplica en el caso de 50% de los actos de vandalismo y robo). Existe un indicio de que los delincuentes trabajan solos cuando se trata del fraude y el hurto cometido por empleados, así como en los casos de asalto, amenazas y robos cometidos por los clientes. En realidad, sugerir que el robo cometido por clientes es perpetrado con más frecuencia por delincuentes que trabajan solos plantea preguntas referentes a las preocupaciones de la BRC (2012) respecto al grado en que dichos delitos son regularmente cometidos por la delincuencia organizada.

Los datos presentados proporcionan una evidencia útil sobre la amenaza general que la delincuencia organizada supone para la muestra de empresas. Sin embargo, una investigación anterior (y los datos del cuadro 2.4) revela que el riesgo de la delincuencia varía entre los diferentes sectores empresariales. Por tanto, esperaríamos observar diferencias en cuanto a las amenazas de la delincuencia organizada en los diferentes sectores. No obstante, las inferencias que podemos hacer a partir de los resultados intersectoriales son limitadas, ya que el análisis del incidente más reciente experimentado en los cuatro sectores empresariales arrojó números muy bajos entre los diversos tipos de delito (lo cual limita la posibilidad de hacer un análisis significativo). Sin embargo, existe evidencia de que en los sectores de manufactura y de ventas al mayoreo/menudeo, el allanamiento y el robo de vehículos son tipos de delito de los cuales se cree tienen mayor posibilidad de estar relacionados con la delincuencia organizada. Respecto al sector del hospedaje y servicios de comida, el robo de vehículos y el robo de objetos sustraídos de los vehículos son los tipos de delito de los cuales se cree que tienen mayor posibilidad de estar asociados con la delincuencia organizada, como el robo de objetos sustraídos de vehículos y el fraude cometido por terceros dentro del sector del transporte y almacenamiento. Es sorprendente que las empresas del sector manufacturero aparentemente son las que tienen menos posibilidades de convertirse en blanco de la delincuencia organizada, ya que se cree que alrededor de una quinta parte de los incidentes de delito más recientes experimentados por las empresas estuvieron relacionados con la delincuencia organizada.

Por supuesto, los datos de la encuesta CVS deben ser tratados con bastante cautela. El hecho de que aparentemente no se dio a los encuestados una definición común de delincuencia organizada, sugiere que éstos tuvieron que recurrir a sus ideas preconcebidas sobre lo que representan la delincuencia organizada y las redes de delincuentes con vínculos no consolidados. La encuesta CVS trabajó bajo el supuesto de que todos los tipos de delito (independientemente

de su nivel de gravedad) incluidos en la encuesta tienen el potencial de ser cometidos por la delincuencia organizada, aunque en realidad se sabe poco acerca de la manera en que los encuestados llegaron a la conclusión de que los delitos de los cuales fueron víctimas se relacionaron o no con la delincuencia organizada. De hecho, las respuestas obtenidas podrían derivarse de las percepciones populares sobre la noción de lo que la delincuencia organizada representa (es decir, que los delitos organizados son cometidos por pandillas mafiosas). Es razonable que esto haya influido en el grado en que los encuestados creyeron que podían afirmar si los delitos se relacionaron o no con la delincuencia organizada. Sin embargo, incluso si existiera una definición “oficial” acordada y ésta fuera empleada para definir la manera en que la delincuencia debe ser evaluada, dicha definición no necesariamente correspondería con las nociones que los encuestados tienen en cuanto a lo que la delincuencia organizada representa.

Tilley y Hopkins (2008) ofrecen una mejor comprensión sobre el grado de la delincuencia organizada contra las empresas. Realizaron un estudio para el Ministerio del Interior del Reino Unido sobre la delincuencia organizada contra las empresas (al cual se le denomina OCS en el presente documento) en tres zonas con alto índice delictivo en Inglaterra; dos de las cuales se encuentran en zonas metropolitanas grandes y la otra en una ciudad de tamaño mediano. Las tres zonas se seleccionaron con la ayuda de los cuerpos policiales locales y éstas poseen altos índices delictivos y un alto volumen de empresas. Además, cuentan con una mezcla predominante de empresas en el sector de servicios y ventas al menudeo, como las que normalmente se encuentran en las calles principales de Gran Bretaña, es decir, donde se encuentran tiendas de ropa, minisúpers, bares, restaurantes y establecimientos de comida rápida. La metodología para el estudio implicó: 1) el levantamiento de entrevistas detalladas en las empresas; 2) la recopilación de información policial relacionada con la delincuencia organizada; y 3) el sondeo de los grupos comunitarios locales sobre la delincuencia organizada en la zona. En total, se seleccionó un marco de muestreo de 895 empresas en las tres zonas, de las cuales 47% ($n = 420$) fueron entrevistadas. Aunque no se otorgó acceso a los expedientes policiales, los oficiales de policía dieron un resumen a los investigadores sobre los perfiles de información referentes a cada zona. Además, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a 17 líderes comunitarios pertenecientes a estas zonas.

Antes de empezar el trabajo de campo, se tuvo cuidado de limitar el margen de error en el campo en torno a la comprensión de lo que la delincuencia organizada implica y la manera en que los incidentes serían atribuidos a los delincuentes organizados. Para los fines de este estudio, la delincuencia organizada se definió como:

El delito en el que están implicadas tres o más personas que trabajan en colaboración para cometer delitos criminales a lo largo de un periodo de tiempo constante (Tilley y Hopkins, 2008, p. 445).

La definición empleada sugiere que la delincuencia organizada no siempre se da con fines de lucro, pero sí requiere la comisión de una serie de eventos que se realizan de forma reiterada por grupos de delincuentes. Para garantizar que los encuestados comprendieran por completo la

manera en que se definió *organizada*, la definición de delincuencia organizada les fue “explicada” a los encuestados en las entrevistas personales. Sin embargo, esta medida no garantiza de manera concluyente que las respuestas siempre estarán completamente informadas de acuerdo con la definición (ya que muchos de los encuestados al responder recurrieron a sus ideas preconcebidas sobre la delincuencia organizada). Asimismo, con el fin de abordar el problema de atribución, se preguntó a las víctimas de un delito dado no solamente si creían que los incidentes de los cuales fueron víctimas estuvieron relacionados con la delincuencia organizada, sino que también se les preguntaron los motivos por los cuales creen eso, tomando en consideración el elemento de estos delitos que sugiriera que se trataba de delitos relacionados con la delincuencia organizada. Lo anterior incluyó preguntar a los encuestados sobre el *modus operandi* del delito, los delincuentes (en caso de conocerlos) o sobre los demás motivos por los cuales se podría considerar que los incidentes estuvieron relacionados con la delincuencia organizada.

En el cuadro 2.4 se presenta un resumen de la proporción de víctimas de incidentes delictivos que se consideró que estaba relacionada con la delincuencia organizada. El cuadro 2.4 también muestra la proporción de víctimas, estableciendo si no estaban seguras de si los inci-

Cuadro 2.4

**Opiniones de la víctima acerca de si los incidentes
estuvieron relacionados con la delincuencia organizada
en la Encuesta sobre Delincuencia Organizada**

Tipo de delito	Sí (%)	No está seguro (%)	Índice de prevalencia del delito (n)
Extorsión	100	0	1 (4)
Robo	41	21	7 (29)
Allanamiento	39	22	20 (82)
Fraude por terceros	37	33	19 (78)
Hurto en tiendas	31	15	42 (178)
Robo por terceros	15	8	3 (13)
Violencia	14	11	10 (44)
Vandalismo	13	18	30 (128)
Intimidación	13	12	30 (125)
Robo de vehículos	13	43	5 (23)
Graffiti	11	19	25 (103)
Robo cometido por empleados	6	6	8 (32)

Fuente: Entrevistas de la Encuesta sobre Delincuencia Organizada (OCS, por sus siglas en inglés) aplicada a 420 empresas.

dentes estuvieron vinculados con la delincuencia organizada, así como con el índice de prevalencia general correspondiente a todos los tipos de delito. Los encuestados fueron afectados en la mayoría de las veces por hurto a las empresas (42%: $n = 178$), vandalismo (30%: $n = 128$) e intimidación (30%: $n = 128$) durante el periodo de recuerdo, y 32% de los encuestados experimentaron una incidencia de la delincuencia organizada durante el periodo de 12 meses. A pesar de haber presentado un bajo índice de prevalencia, la extorsión fue el tipo de delito que se consideró más vinculado con la delincuencia organizada (100%). De manera similar, el robo tuvo un índice de prevalencia bastante bajo, aunque presentó una alta proporción de incidentes (41%) relacionados con la delincuencia organizada. Los encuestados generalmente no estaban seguros respecto a si los incidentes de robo de vehículos y fraude cometido por terceros se vincularon con la delincuencia organizada.

El grado de la delincuencia organizada observado en la Encuesta sobre Delincuencia Organizada (OCS) fue mucho mayor que el observado en la encuesta CVS 2012 (32% de todos los incidentes en comparación con 13% de los incidentes). Esto puede atribuirse en parte a las metodologías empleadas ligeramente distintas y a la ubicación de las empresas participantes en la OCS en las zonas con alto índice delictivo. En el cuadro 2.5 se comparan los índices de la delincuencia organizada como fueron reportados en la encuesta OCS y la encuesta CVS, así como los índices de prevalencia respectivos para los tipos de delito que pueden compararse fácilmente.

Aunque la prevalencia tiende a ser mayor en la OCS, existen algunos patrones interesantes. Por ejemplo:

1. el robo cometido por empleados no fue considerado ampliamente en la encuesta como relacionado con la delincuencia organizada;
2. se consideró que más de 20% de los incidentes de fraude cometido por terceros en ambas encuestas estuvo relacionado con la delincuencia organizada;
3. el allanamiento se consideró comúnmente asociado a la delincuencia organizada en ambas encuestas (30% en la CVS y 39% en la OCS);
4. en los dos estudios, el hurto en tiendas y el vandalismo registraron índices de prevalencia altos, aunque únicamente en la OCS el hurto en tiendas se consideró frecuentemente vinculado a la delincuencia organizada (31% de los incidentes); y
5. en ambos estudios, el robo de vehículos y el hurto presentaron índices de prevalencia bastante bajos, aunque el robo de vehículos apareció relacionado con la delincuencia organizada únicamente en la encuesta CVS y el hurto apareció como relacionado a la delincuencia organizada únicamente en la encuesta OCS.

Por supuesto, las inconsistencias que aparecen podrían explicarse parcialmente mediante el enfoque en un rango más amplio de sectores empresariales en la CVS (por ejemplo, el enfoque en el sector de transporte en la CVS, lo cual podría explicar el alto índice de delitos organizados respecto al robo de vehículos).

Cuadro 2.5

Opinión de la víctima sobre si los incidentes fueron el resultado de la delincuencia organizada: Encuesta de Victimización Comercial sobre la delincuencia organizada en comparación con la Encuesta sobre la Delincuencia Organizada

	Comparación de la delincuencia organizada		Comparación de la prevalencia del delito	
	Delincuencia organizada en CVS [último incidente] (% (n = conteo de víctimas))	Delincuencia organizada en OCS [cualquier incidente en los últimos 12 meses] (% (n = conteo de víctimas))	Prevalencia en CVS (%) (n= conteo de víctimas))	Prevalencia en OCS (%) (n conteo de víctimas))
Robo de vehículos	47 (24)	13 (3)	1 (40)	5 (23)
Allanamiento	30% (128)	39 (32)	9 (361)	20 (82)
Fraude por terceros	23 (51)	37 (29)	6 (241)	19 (78)
Robo (incluyendo intentos)	19 (22)	41 (12)	2 (80)	7 (29)
Hurto en tiendas	8 (33)	31 (55)	14 (562)	42 (178)
Vandalismo	7 (47)	13 (17)	15 (602)	30 (128)
Robo cometido por empleados	0 (0)	6 (2)	4 (161)	8 (32)

Fuente: CVS= 4 015; OCS= 420.

Como se mencionó arriba, para validar mejor sus resultados, Tilley y Hopkins (2008) preguntaron a los encuestados por qué creían que los incidentes estaban vinculados con la delincuencia organizada. A los encuestados que afirmaron que los incidentes estuvieron relacionados con la delincuencia organizada se les preguntó si esto se debió a:

- el *modus operandi* (MO)/tipo de empleo;
- la serie de eventos;
- el tipo de bienes que eran el objetivo del delito;
- una simple corazonada; o
- que la víctima vio/conoce a los delincuentes.

Debido a las cifras limitadas, sólo se pudo hacer un análisis significativo en cinco tipos de delito (véase cuadro 2.6).

Cuadro 2.6

Motivos por los que la víctima cree que el delito estuvo relacionado con la delincuencia organizada

	Hurto en tiendas	Allanamiento (%)	Fraude por terceros (%)	Vandalismo (%)	Grafiti (%)
MO/ tipo de empleo	42	16	34	6	18
Serie de eventos	5	16	0	6	36
Tipos de bienes	0	3	0	0	0
Presentimiento	15	40	55	62	18
Vio/conoce a los delincuentes	38	25	21	25	27
Total de encuestados	55	32	29	16	11

Fuente: Entrevistas levantadas a 420 empresas en la OCS.

Respecto al allanamiento, el fraude cometido por terceros y el vandalismo, fue común que las víctimas creyeran que los incidentes estuvieran relacionados con la delincuencia organizada debido a una “corazonada”. Sin embargo, se creyó que 42% de los incidentes de hurto en tiendas estuvieron asociados a este tipo de delincuencia debido al *modus operandi*/tipo de empleo y que 36% de los de graffiti fueron el resultado de una serie de eventos. También es interesante observar que en relación con 38% de los hurtos en tiendas y en más de una quinta parte de los casos de allanamiento, daños con graffiti, vandalismo y fraude por terceros, las víctimas afirmaron que los incidentes estuvieron relacionados con delincuentes organizados, ya que habían visto a los delincuentes o los conocían. En lo referente al fraude cometido por terceros, se creyó que 34% de los incidentes también estuvieron relacionados con la delincuencia organizada debido al *modus operandi*/tipo de empleo.

Desde luego, es problemático confiar en las aseveraciones de las víctimas sobre quienes fueron los delincuentes y si se trataba de delincuentes organizados. Como se indica en el cuadro 2.6, en muchos de los casos los encuestados podrían estar haciendo algo más que basar sus respuestas en una “presentimiento” más que en pruebas firmes. Sin embargo, el objetivo de la OCS era obtener un mejor indicador de las actividades de la delincuencia organizada preguntando a las empresas si les habían ofrecido productos ilícitos, como productos pirata, bienes robados, alcohol y tabaco de contrabando, durante el año anterior (véase cuadro 2.7). En total, se descubrió que a 44% ($n = 182$) de las empresas se les había ofrecido productos pirata el año anterior, y 22% mencionaron que se los había ofrecido semanalmente. Un total de 33% ($n = 138$) mencionaron que les ofrecieron productos robados y 22% ($n = 93$) dijeron que les habían ofrecido tabaco de contrabando, aunque la oferta de éstos fueron menos comunes. Asimismo, las em-

Cuadro 2.7

Ofrecimiento de bienes de procedencia ilícita y relación con la delincuencia organizada

Tipo de bien ilícito	Proporción de empresas a las que se ofrecieron bienes ilícitos	Creencia de que estuvieron relacionados con la delincuencia organizada (%)
Piratería	44	15
Robados	33	15
Tabaco de contrabando	22	10
Alcohol de contrabando	7	2.5

Fuente: Entrevistas levantadas a 420 empresas en la OCS

presas reportaron que creían que alrededor de 15% de todas las ofertas de productos pirata y que 10% de las ofertas de tabaco robado estuvieron vinculadas con la delincuencia organizada.

Los índices con que se mide la frecuencia en que se ofrecen productos robados a las empresas fueron altos cuando se les comparó con los demás datos de la investigación. Por ejemplo, en la encuesta CVS 2002, 10% de los minoristas recibieron ofertas de productos robados y 7% recibieron ofertas de alcohol/tabaco de contrabando (Shury *et al.*, 2005). Se esperaría que las zonas con altos índices delictivos presentaran altos índices de ofertas de contrabando, sin embargo, Tilley y Hopkins (2008) también observaron la falta de denuncia de estos delitos a la policía, y la regularidad con la que se hacen las ofertas indica que los delincuentes pueden llegar a operar con relativa impunidad. Aunque no hubo manera de saber si las empresas aceptaron las ofertas para adquirir productos pirata o robados, se sugirió que en algunos barrios el suministro de éstos puede ser visto como un beneficio social en lugar de ser considerado como un mal. No queda claro si esta creencia influyó en que las empresas aceptaran las ofertas de productos de contrabando, aunque la incidencia con que se hicieron ofertas a las empresas sugiere que existe un amplio mercado para estos productos en las zonas muestreadas. En efecto, Antonopoulos, Hornsby y Hobbs (2011) hacen hincapié en la manera en que los comerciantes ambulantes de Grecia suelen vender CD "piratas" a través de empresas que se conocen como "buenos puntos de venta", donde el comercio puede ser muy activo. Podría parecer razonable insinuar que numerosas empresas de las tres zonas investigadas por Tilley y Hopkins también son buenos puntos de venta para comercializar productos robados y pirata.

Aun cuando nuestro estudio sugiere que las empresas podrían ser víctimas de numerosas formas de delincuencia depredadora orquestada por delincuentes organizados y que las empresas pueden coludirse con la delincuencia organizada al proporcionar puntos de venta para comercializar productos robados, sigue preguntándose por qué la delincuencia organizada se apodera de ciertos lugares y no de otros. Levi (2012, p. 612) sostiene que la "organización del delito es resultado de la interacción de las oportunidades de cometer delitos, el delincuente y las

motivaciones potenciales del delincuente, las habilidades, redes y los esfuerzos de control". En realidad, un conjunto de investigaciones ha intentado explicar la manera en la que diferentes tipos de OCG se originan en contextos sociales particulares. Halstead (1998) argumenta que el desarrollo de la delincuencia organizada así como la manera en que opera (en términos de su estructura y actividades) depende de la influencia de una gama de interesados internos y externos. Por ejemplo, si las actividades del grupo se enfocan principalmente en el comercio de cannabis, la estructura del grupo que ha de suministrarlo podría ser muy distinta a la estructura de una pandilla que se dedica a la extorsión. Sin embargo, también se sugiere que el potencial de la delincuencia organizada para instalarse socialmente dentro de una comunidad depende de los intereses de los actores internos (como los compradores/usuarios, vendedores al mayoreo y al menudeo en el mercado del narcotráfico) y de qué tanto éxito tienen los actores externos (como las autoridades policiales y los encargados de la elaboración de políticas públicas) al controlar o interceptar estas relaciones. Al usar datos provenientes de grupos de inteligencia policial y grupos empresariales/comunitarios, Tilley y Hopkins (2008) emplearon la terminología de Felson referente a la *química del delito* con el fin de resaltar las condiciones que se reúnen para fomentar las actividades de la delincuencia organizada en las tres zonas que investigaron (véase Felson y Boba, 2010). Usando el concepto amplio de la teoría de actividades que se realizan de manera reiterada, destacaron la manera en la que los objetivos ideales (empresas) convergen en el tiempo y el espacio con la delincuencia organizada (a falta de una protección capaz) para convertirse en víctimas de los OCG. Se destacó sobre todo la forma en que los "apoyos", el "encubrimiento" y el "público" son importantes para el inicio y continuidad de la delincuencia organizada. Los apoyos son las herramientas requeridas para cometer el delito (vehículos, armas y demás); el encubrimiento se relaciona con la manera en que una comunidad puede ayudar a que los delincuentes eviten la atención no deseada, y el público es el grupo de personas a quienes los delincuentes desean impresionar o intimidar. Los siguientes tres casos de estudio desarrollan este concepto para ilustrar la manera en que los apoyos, el encubrimiento y el público fueron importantes para permitir que la delincuencia organizada se desarrollara e instalara en las tres comunidades investigadas.

- **Zona 1:** Se trata de una zona habitada por personas blancas de clase obrera en las afueras de una ciudad de tamaño mediano. Los delincuentes comúnmente provenían de familias de raza blanca con lazos sólidos pertenecientes a la clase obrera. Las actividades delictivas se enfocaban en el narcotráfico y productos robados, aunque también se detectó cierta actividad de extorsión a las empresas. Había un público que aprobaba las actividades de la delincuencia organizada mediante el consumo de productos robados y drogas por parte de las personas de la localidad. Toda forma de protección relacionada con estas actividades a menudo se veía comprometida por la sensación de miedo e intimidación ejercida por los grupos de delincuentes locales. Las empresas encubrían las actividades de los delincuentes, quienes utilizaban los bares locales como "oficinas". Los dueños de estos establecimientos a menudo estaban implicados en redes de delincuencia y ocasionalmente también ayudaban a encubrir las actividades delictivas o a eliminar las pruebas incriminatorias. Otras empresas solían ayudar a distribuir productos y drogas

(por ejemplo, las flotas de taxis) y proporcionaban apoyos para las actividades delictivas (como vehículos).

- **Zona 2:** Las empresas de esta zona en su mayoría eran administradas por personas asiáticas, y la zona se ubicaba dentro de una gran ciudad metropolitana perteneciente a la comunidad asiática. Las pandillas de la delincuencia organizada aprovechaban oportunidades para extorsionar empresas vulnerables con el fin de obtener dinero. Se cree que la operación de los chantajes de extorsión/protección redujeron el índice delictivo en la zona (ya que esto sirvió como una forma de controlar a los delincuentes locales). La comunidad empresarial contaba con un público para la delincuencia, aunque este público tenía miedo y era intimidado por los OCG. Los apoyos para intimidar a las empresas, como las armas, se podían obtener a nivel local. La policía del lugar no estaba tan consciente de la existencia de un problema con la delincuencia organizada en esta zona, en comparación con las otras dos zonas investigadas, lo que puede haber permitido (en parte) que la delincuencia organizada se insertara en la sociedad.
- **Zona 3:** Las empresas de esta zona eran administradas principalmente por personas del Medio Oriente y tenían su sede en una comunidad de lazos consolidados de una ciudad metropolitana grande. La delincuencia organizada se enfocaba en abordar a estas empresas y era fomentada tanto por las sospechas que las personas de la comunidad tenían respecto a la policía como por los vínculos que muchas de estas personas tenían con el Medio Oriente. Esta situación permitió el surgimiento de redes de transición de contrabando de bienes ilícitos, redes para las cuales las empresas proporcionaban apoyos. La extorsión en la forma de “contribuciones comunitarias” se había desarrollado bajo el encubrimiento de organizaciones comunitarias de renombre. Los pagos por concepto de extorsión se hacían a manera de donativos para apoyar a los grupos políticos “de sus países natales”, donativos que posteriormente se utilizaban para su beneficio personal. La protección ofrecida mediante la extorsión a las empresas del Medio Oriente fue apoyada por los menores índices delictivos que los que experimentaron las demás empresas de la zona. Los grupos comunitarios proporcionaron el público que aprobaba las actividades de quienes daban contribuciones y no aprobaban las actividades de quienes no daban contribuciones.

2.5 Conclusiones

Falta mucho para comprender la manera en que las empresas interactúan con la delincuencia organizada y del grado en que las empresas son víctimas de los tipos de delincuencia depredadora y de los daños provocados por la delincuencia organizada a las empresas. El documento “Direcciones futuras para la investigación sobre la delincuencia organizada” (Ministerio del Interior, 2011b, p. 7) reconoce que “el impacto y los daños asociados con la delincuencia organizada por lo general no están bien documentados”. Aunque existen ciertos resultados congruentes relacionados con la delincuencia contra las empresas, la evidencia vinculada con la delincuencia organizada es incompleta. Por ejemplo, la Agencia Nacional contra el Fraude (2012) estimó

que los costos para las empresas debido al fraude organizado son de aproximadamente £9 900 millones al año, mientras que el Ministerio del Interior simplemente indica que una gran parte de los costos probablemente son resultado de la delincuencia organizada. La encuesta CVS 2012 (Ministerio del Interior, 2013) estima que 13% de todos los incidentes cometidos contra empresas estuvieron vinculados a OCG, mientras que el estudio de tres pequeñas zonas geográficas llevado a cabo por Tilley y Hopkins (2008) sugiere que alrededor de 32% de los incidentes estuvieron asociados con la delincuencia organizada. Aparentemente estas cifras son bajas cuando se les compara con las estimaciones (ORC, por sus siglas en inglés) realizadas por la Federación Nacional de Minoristas de Estados Unidos (es decir, 92% en 2009). Sin embargo, Beck y Peacock (2009) así como Richardson y Palmer (2009) expresan su preocupación en cuanto a la validez de las cifras publicadas relacionadas con los minoristas de Estados Unidos, y sugieren que los datos han sido manipulados con la finalidad de generar un mayor interés sobre el tema. Desde luego, también se debe tener cuidado con la manera en que los datos provenientes de estudios realizados en el Reino Unido son recopilados e interpretados. Como se señaló arriba, los resultados dependen de los problemas de definición y de la manera en que los delitos son atribuidos a la delincuencia organizada. En efecto, los esfuerzos implementados por Tilley y Hopkins (2008) para identificar el motivo por el cual los encuestados creían que los incidentes estaban relacionados con la delincuencia organizada ayudaron a descubrir que en muchos de los casos los encuestados habían basado su juicio en una “corazonada”.

Natarajan (2012) sugiere que la prevención de la delincuencia por lo general dará como resultado la reducción de los daños ocasionados por la delincuencia organizada. Sin embargo, conocer la cantidad de delitos cometidos por los OCG implica ventajas evidentes para los encargados del diseño de políticas públicas en términos de la asignación de recursos para enfrentar el problema y para el desarrollo de estrategias de reducción de la delincuencia. Por tanto, el reto clave inmediato implica determinar la manera de obtener mediciones más exactas respecto a la delincuencia organizada. Ciertamente, este resumen destaca varios de los problemas que los investigadores y los encargados de la elaboración de políticas públicas toman en cuenta con cautela al momento de diseñar estudios de investigación futura en este rubro. Por ejemplo:

1. **Definiciones de la delincuencia organizada:** como señala de manera concisa Tusikov (2012), una definición clara es esencial para poder medir la delincuencia organizada. En el Reino Unido, las definiciones han sido propuestas por el Ministerio del Interior, aunque todavía existen preguntas sobre la estructura de los grupos y qué tipo de actividades constituyen la “delincuencia organizada”. De hecho, en relación con el sector de ventas al menudeo, Richardson y Palmer (2009) han observado la presencia de ambigüedades en las definiciones de la delincuencia organizada contra minoristas. Por tanto, se debe tener cuidado en la definición de delincuencia organizada.
2. **Comprender la composición de la población empresarial:** las empresas no representan un grupo homogéneo y la población empresarial varía en términos de tamaño y actividades. Actualmente, las investigaciones tienden a enfocarse en el sector de ventas al menu-

deo, el cual constituye sólo una proporción pequeña de la población de las empresas del Reino Unido. Es necesario llevar a cabo investigaciones adicionales para explorar la vulnerabilidad ante la delincuencia organizada dentro de un número mayor de sectores empresariales. Además, los investigadores deben tomar en cuenta que la experiencia de la delincuencia organizada (y las oportunidades para los delincuentes organizados) pueden variar de manera significativa entre las empresas transnacionales y los pequeños comercios independientes.

3. **Tipos de daño que deben medirse:** los daños provocados por la delincuencia organizada a las empresas quizá no solo incluyan costos económicos, sino también daños físicos y psicológicos al personal. Asimismo, ésta también puede llegar a afectar la prosperidad de las empresas al facilitar la venta de mercancía en los mercados informales/ilícitas. Además de profundizar nuestra comprensión sobre los costos económicos para las empresas derivados de la delincuencia organizada, las investigaciones futuras también deberían considerar los demás tipos de daños provocados a las empresas (como los daños físicos y psicológicos al personal).
4. **Fuentes de datos:** Existen varias fuentes de datos relacionadas con la delincuencia organizada que podrían mejorar la comprensión a nivel local y nacional respecto al grado del problema. Sin embargo, estas fuentes deben utilizarse de mejor manera para que se pueda tener una comprensión más detallada acerca de la relación que las empresas tienen con los OCG. Los “grupos de conocimiento” principales de la delincuencia organizada se describen en el diagrama 2.1 e incluyen a la policía, las empresas mismas, las instituciones financieras/jurídicas y a las comunidades donde se localizan las empresas. Ciertamente, los ejercicios de mapeo de la delincuencia organizada han alentado a los cuerpos policiales a recopilar datos sobre los OCG, y tanto los datos sobre los delitos re-

Diagrama 2.1

“Grupos de conocimiento” respecto a la delincuencia organizada



gistrados como los expedientes de inteligencia pueden significar fuentes de información más fructíferas sobre las empresas y los OCG/delincuentes. Por supuesto, las propias empresas pueden brindar información de sus experiencias relacionadas con la victimización (a través de sistemas de inventarios de empresas más grandes o mediante encuestas de victimización), y un número mayor de empresas ahora realizan análisis rutinarios de sus transacciones o compras hechas en línea, lo cual también puede ofrecer datos útiles relacionados con la delincuencia organizada que opera en línea. El régimen de Informes sobre Actividades Sospechosas (SAR) de la Unidad de Investigaciones en Materia Financiera del Reino Unido es una fuente valiosa de datos en cuanto a las transacciones financieras sospechosas. En este caso podría existir un potencial para analizar los informes SAR respecto a las pérdidas empresariales. Asimismo Tilley y Hopkins (2008) hallaron que el conocimiento sobre la comunidad, el cual se obtiene a través de varios grupos comunitarios, también puede brindar una fuente de información útil sobre la delincuencia organizada a nivel local.

Las investigaciones futuras podrían explorar la posibilidad de utilizar estas fuentes de datos para contar con una mejor identificación de la delincuencia organizada contra las empresas. Sin embargo, aunque existan estas fuentes de datos, el reto clave para la medición de la delincuencia organizada tiene que ver con el establecimiento de atribuciones, es decir, determinar qué delitos se relacionan con los OCG. Confiar en las “corazonadas” de las víctimas sobre la participación de la delincuencia organizada, no brinda datos verdaderamente confiables. En este sentido, las investigaciones que se hagan podrían explorar, de una manera cuidadosa, la posibilidad de continuar utilizando el método de las encuestas de victimización, al mismo tiempo que se validen los resultados con otras fuentes de información, como los registros policiales de delitos/datos de inteligencia siempre que sea posible. Como se sugiere en este resumen, recabar datos válidos y confiables de la delincuencia organizada, y la forma en que se dirige contra las empresas, supone un reto considerable. No obstante, si pretendemos dejar de hacer “estimaciones dudosas”, se trata de un reto que debe asumirse.

Referencias

- Alvazzi del Frate, A. (2004). The International Crime Business Survey: Findings from Nine Central Eastern European Cities. *European Journal on Criminal Policy and Research*, núm. 10, pp. 137-61.
- Antonopoulos, G., Hornsby & Hobbs, D. (2011). Sound and Vision: Nigerian Street Entrepreneurs in Greece. en G. Antonopoulos, M. Groenhuijsen, J. Harvey, T. Kooijmans, A. Maljevic & K. von Lampe (Eds.) *Usual and unusual organising criminals in Europe and Beyond: Profitable crimes, from underworld to upper world*, pp. 1-16. Apeldoorn: Malku.
- Bamfield, J. A. N. (2012). *Shopping and Crime*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Beck, A. (2011). Self-scan Checkouts and Retail Loss: Understanding the Risk and Minimising the Threat. *Security Journal*, núm. 24 (3), pp. 199-215.

- Beck, A. & Peacock, C. (2009). *New Loss Prevention: Redefining Shrinkage Management*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- British Chambers of Commerce. (2008). *The Invisible Crime: A Business Crime Survey*. Londres: British Chambers of Commerce.
- British Retail Consortium. (2013). *Retail Crime Survey 2012*. Londres: BRC.
- British Retail Consortium. (2010). *Retail Crime Survey 2010*. Londres: BRC.
- Bullock, K., Clarke, R. V. & Tilley, N. (Eds.). (2010). *Situational Prevention of Organized Crime*. Cullompton: Willan.
- Burrows, J & Hopkins, M. (2005). Business and crime. En Tilley, N. *The Handbook of Crime Prevention*. pp. 486-515. Willan.
- Centre for Retail Research. (2011) *Worldwide Shrinkage Survey*. Recuperado el 23 de abril de 2013 de: http://www.retailresearch.org/grtb_currentsurveyp.php
- Cohen, A. K. (1977). The Concept of Criminal Organisation. *The British Journal of Criminology*, 17 (2), pp. 97-112.
- Cybersource. (2012). [Online] *Payment Fraud Trend Report*. Recuperado el 27 de marzo de 2013 de: http://www.cybersource.com/resources/collateral/Resource_Center/whitepapers_and_reports/2013_Online_Pmt_Fraud_Trends.pdf
- Department for Business Innovation and Skills (BIS). (2012). *Business Population Estimates for the UK and Regions 2011*. Recuperado el 23 de mayo de 2013 de: https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/80247/bpe-2012-stats-release-4.pdf
- Densley, J. (2013). *How Gangs Work: An Ethnography of Youth Violence*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Edwards, A. & Levi, M. (2008). Researching the Organisation of Serious Crimes. *Criminology and Criminal Justice*, 8 (4), pp. 363-388.
- Europol. (2011). *Organized crime threat assessment 2011*. La Haya: Europol.
- Farrell, G., Tseleni, A., Mailley, J. & Tilley, N. (2011). The Crime Drop and the Security Hypothesis. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 48 (2), pp. 147-175.
- Federation of Small Business. (2012). *Cyber security and fraud: the impact on small business*. Londres: FSB.
- Felson, M. (1996). Preventing Retail Theft: An Application of Environmental Criminology. *Security Journal*, 7(1), pp. 71-75.
- Felson, M. & Boba, R. (2010). *Crime and Everyday Life* (4ta. ed.). Londres: Sage.
- Gambetta, D. (1994). *The Sicilian Mafia*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Greggo, A. & Kresevich, M. (2011). *Retail Security and Loss Prevention Solutions*. Boca Raton: Auerbach Publications.
- Gregory, F. (2003). Classify, report and measure: the UK Organized Crime Notification Scheme. En A. Edwards & P. Gill (Eds.) *Transnational Organized Crime: perspectives on global security*. Londres: Routledge.
- Gill, M. (1998). *Crime at Work: Increasing the Risk for Offenders*, Volume II. Leicester: Perpetuity Press.
- Halstead, B. (1998). The Use of Models in the Analysis of Organized Crime and Development of Policy. *Transnational Organized Crime*, 4(1), pp. 1-24.
- Hobbs, D. (1995). *Bad Business*. Oxford: Oxford University Press.

- Hobbs, D. (2004). The Nature and Representation of Organized Crime in the United Kingdom. En C. Fijnaut & L. Paoli (Eds.) *Organized Crime in Europe: Concepts, Patterns and Control Policies in the European Union and Beyond*. Dordrecht: Springer.
- Hamilton-Smith, N. & Mackenzie, S. (2010). The geometry of shadows: a critical review of organized crime risk assessments. *Policing and Society: An International Journal of Research and Policy*, 20:3, pp. 257-279.
- Home Office. (2004). One Step Ahead: A 21st Century Strategy to Defeat Organized Crime. Cm 6167. Londres: Home Office.
- Home Office. (2011a). Local to Global: Reducing the Risk from Organized Crime. Londres: Home Office.
- Home Office. (2011b). Future Directions in Organized Crime Research. Londres: Home Office.
- Home Office. (2013). *Crime against business: Headline findings from the 2012 Commercial Victimization Survey*. Londres: Home Office.
- Home Office/Cabinet Office. (2011). *Extending our reach: A comprehensive approach to tackling serious organized crime*. Londres: Home Office.
- Hopkins, M. (2002). Developing a Framework for Understanding Patterns of Abuse and Violence Against Businesses. En Gill, M. (Ed.) *Violence at Work: Causes patterns and prevention* (pp. 59-75). Cullompton: Willan.
- Hopkins, M. & Tilley, N. (2001). Once a Victim Always a Victim? A Study of How Crime Patterns May Change Over Time. *International Review of Victimology* 8(1), pp. 19-35.
- Hopkins, M., Tilley, N. & Gibson, K. (2012). Homicide and Organized Crime in England. *Homicide Studies* 1088767912461786, first published on October 3, 2012 as doi:10.1177/1088767912461786.
- Hough, M. & Mayhew, P. (1983). *The British Crime Survey*. Home Office Research Survey No. 76. Londres: HMSO.
- Jewkes, Y. & Yar, M. (2010). *The Handbook of Internet Crime*. Cullompton: Willan.
- Levi, M. (2004). The Making of the United Kingdom's Organized Crime Control Policies. En Fijnaut, C. y Paoli, L. (Eds.). *Organized Crime in Europe: Concepts, Patterns and Control Policies in the European Union and Beyond*. Dordrecht: Springer.
- Levi, M. (2007). Organized Crime and Terrorism. En Maguire, M., Morgan, R. & Reiner, R. (Eds.). *The Oxford Handbook of Criminology* (4ta. ed.). Oxford: Oxford University Press.
- Levi, M. (2012). The Organization of Serious Crimes for Gain. En Maguire, M., Morgan, R. & Reiner, R. (Eds.). *The Oxford Handbook of Criminology* (5ta ed.) (pp. 595-622). Oxford: Oxford University Press.
- Mackenzie, S. & Hamilton-Smith, N. (2011). Measuring police impact on organized crime: Performance management and harm reduction. *Policing: An International Journal of Police Strategies & Management*, 34:1, pp. 7-30.
- Maguire, M. (2012). Criminal Statistics and the Construction of Crime. En Maguire, M., Morgan, R. & Reiner, R. (Eds.). *The Oxford Handbook of Criminology* (5ta. ed.) (pp. 208-244). Oxford: Oxford University Press.
- Mallory, S. (2012). *Understanding Organized Crime* (2da. ed.). Sudbury: Jones & Bartlett.
- McIntosh, M. (1975). *The Organisation of Crime*. Londres: MacMillan.
- Mirrlees-Black, C. & Ross, A. (1995). *Crime against retail and manufacturing premises: Findings from the 1994 Commercial Victimization Survey*. Home Office Research Study núm. 146. Londres: Home Office.

- Natarajan, M. (2012). A rational choice perspective of organized crime and trafficked goods. En Tilley, N. & Farrell, G. (2012). *The Reasoning Criminologist: Essays in honour of Ronald V. Clarke*, (pp. 194-204). Londres: Routledge.
- National Fraud Authority. (2012). *Annual Fraud Indicator*. Londres: NFA.
- Office for National Statistics. (2013). *Crime in England and Wales, year ending September 2012*. Londres: ONS.
- Price Water House Coopers. (2011). *Cybercrime: protecting against the growing threat Global Economic Crime Survey*. Reino Unido: PWC.
- Richardson, C. y Palmer, W. (2009). *Organized retail Crime: Assessing the Risk and Developing Effective Strategies*. CRISP Report. Alexandria, Virginia: ASIS International.
- Serious and Organized Crime Agency. (2010). *The United Kingdom threat assessment of organized crime 2009/10*. Londres: Autor.
- Serious Organized Crime Agency. (2012a). *Suspicious Activity Reports Regime Annual Report 2012*. Londres: SOCA.
- Serious Organized Crime Agency. (2012b). Recuperado el 18 de marzo de 2013 de SOCA Homepage <http://www.soca.gov.uk/threats/organized-crime-groups>
- Silverstone, S. & Hallsworth, D. (2008). 'That's life innit': A British perspective on guns, crime and social order. *Criminology & Criminal Justice*, 9 (3), pp. 359-377.
- Shury, J., Speed, M., Vivian, D., Kueachel, A. & Nicholas, S. (2005). *Crime against retail and manufacturing premises: findings from the 2002 Commercial Victimization Survey*. Home Office Online Report 37/05. Londres: Home Office.
- Tilley, N. (2010). *Shoplifting*. En Brookman, F., Maguire, M., Pierpoint, H. & Bennett, T. (Eds.). *Handbook on Crime* (pp. 48-67). Collumpton: Willan.
- Tilley, N. & Hopkins, M. (1998). *Business as Usual: an Evaluation of the Small Business & Crime Initiative*. Police Research Series Paper 95. Londres: Home Office.
- Tilley, N. & Hopkins, M. (2008). Organized Crime and Local Business. *Criminology & Criminal Justice*, 8(4), pp. 443-460.
- Treadwell, J. (2012). From the Car Boot to Booting it Up? eBay, online counterfeit crime and the transformation of the criminal marketplace. *Criminology and Criminal Justice: An international Journal* 12(2), pp. 175-191.
- Tusikov, N. (2012). Measuring organized crime-related harms: exploring five policing methods. *Crime Law and Social Change*, 57, pp. 99-115.
- Wood, J., Wheelwright, G. & Burrows, J. (1996). *Crime Against Small Business: Facing the Challenge*. Swindon: Crime Concern.
- Wright, A. (2006). *Organized Crime*. Collumpton: Willan.